

Acta 4ta Sesión Extra Ordinaria COSOC SENCE Biobío de 28.04.2021.

Cuarta Sesión Extra Ordinaria año 2021 del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, Región del Biobío.

En sesión virtual vía MS Teams, de fecha 28 de abril de 2021 sesiona la directiva del COSOC SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO, llevando a efecto la siguiente tabla de materias fijada en Acta Sesión Extra Ordinaria N°3 de 21.03.2021.

1.- Tabla de reunión

Única: Generación de acuerdos para Planificación de hito de gestión y comunicacional (Seminario)

Que se realizó en horario de 10:00 a 11:00 horas.

Señoras y señores Consejeras y Consejeros presentes (asistentes):

Nombre	Organización	Cargo en COSOC	Presente/Ausente/Justificado
Sandra Enero Diaz	Taller Raíces del Mar	Consejera Titular	Ausente*
Marcela Ramírez	Duoc UC	Consejera Titular (r) Vice-presidenta	Presente
David Mussiett	C.C. San Pedro	Consejero Titular	Presente
Simón Acuña	Infocap	Consejero Titular Presidente	Presente
José Luis Sáez	Kolping	Consejero Titular	Presente
Freddy Venegas	CATIM	Consejera Titular (r)	Ausente *
Isabel Barra	C.C. Hualqui	No se presentó Consejera reemplazante	Ausente *
Olimpia Riveros	CUT Provincial	Consejero Titular (r)	Justificada

Se trató de una sesión extra ordinaria con acuerdo de trabajo en comisiones de planificación y organización de Seminario.

2.- Acta y acuerdos de Sesión Ordinaria N°4, de 28.04.2021

La sesión se realizó vía videoconferencia MS Teams, en horario de 10:00 a 11:00 horas.

Se realiza la sesión con la participación de 4 de 8 Consejeras y Consejeros, Secretario de Acta y Ejecutivo del COSOC SENCE Biobío, profesional SENCE, Gonzalo Hidalgo y Director regional SENCE.

(En sesión extraordinaria N°1 de 2021 queda en acta el acuerdo N°2 De acotar las temáticas de estas sesiones Extra Ordinarias determinando su tenor exclusivamente en el trabajo de organización en base a formación de Comisión de COSOC Y SENCE Biobío por tanto no exigible la presentación de todos los/as Consejeros/as miembros. La citación se envió a todos los miembros)

Acuerdos

- 1.- Se trabaja en la sesión extraordinaria N°4 sobre las cuestiones finas de la actividad pública conjunta del COSOC y SENCE Biobío
- 2.- Se acuerda que la actividad se denominará Seminario en línea con tiempo acotado de realización estimado en máximo 1 hora y se realizará el martes 25 de mayo de 2021 de 10:00 a 11:00 horas.

Esta actividad se desarrollará en dos partes:

La primera una exposición de sicóloga Laboral, Pamela Garrido, acuerdo generado por Presidente y vicepresidenta de COSOC ante la profesional. Expositora que centrará sus aportes en un contexto del estado del trabajo en tiempos de Pandemia-Teletrabajo: sobre aspectos relativos a Trabajo-Salud mental y Mujer.

La segunda parte se estima realizar en base a un conversatorio-panel de cinco personas (acuerda contar con moderador aportado por SENCE). Este panel será compuesto por el expositor/a central, el Presidente del COSOC Sence Biobío, el Director regional del Sence, la seremi del Trabajo y Previsión Social Biobío y la vicepresidenta del COSOC Sence Biobío.

- 3.- Se acuerda recibir el apoyo en moderación y transmisión remota por parte de funcionarios SENCE y compromete apoyo de personal de DUOC Concepción y utilización de su cuenta de tecnología de transmisión Zoom.

4.- Se acuerda la realización de una gráfica de apoyo en confección cuyo borrador fue presentado por funcionarios SENCE y se genera el compromiso de envío de insumos para su borrador principal por parte de Directiva de COSOC, siendo estos:

Fotografía de los panelistas y expositoras, currículum en tres líneas (para la presentación en la actividad y mención en gráficas), y los textos borradores principales de la orientación del Seminario.

5.- Se acuerda exhibir un video promocional previo a la actividad que implica una breve invitación de cada uno de los miembros del panel ya mencionados. Desde Sence se enviará un instructivo para su realización que no debe superar los 30 segundos.

6.- Se acuerda la generación de un comité de Protocolo que en el caso de Sence, queda en coordinación del secretario de actas Rodrigo Puentes.

7.- La producción del evento y transmisión queda a cargo de SENCE Biobío con el apoyo de DUOC Fundación Kolping e Infocap.

8.- Se acuerda que cada uno de los panelistas entregará un texto con 2 preguntas facilitadoras de la conversación en la próxima sesión.

9.- Se establece un programa preliminar de la actividad, quedando de la siguiente manera:

- Presentación del moderador y bienvenida. (2 minutos)
- Saludos de COSOC Sence Biobío y Dirección regional SENCE. (6 minutos)
- Presentación del Expositor/a (20 minutos)
- Presentación e inicio del panel conversatorio (20 minutos)
- Ronda de participación de asistentes (3 preguntas-10 minutos)
- Cierre de actividad.

10.- Se fija próxima Sesión para el día miércoles 05 de mayo de 10:00 a 11:00 horas.

Tabla única: Seminario.

3. Funcionarios del SENCE presentes en Sesión Extra Ordinaria N° 2 de 24.03.2021.

Nombre	Cargo	Firma
Óscar Aliaga Sáez	Director regional SENCE Biobío	
Gonzalo Hidalgo Bastián	Profesional SENCE Biobío	
Rodrigo Puentes Cartes	Secretario de Actas COSOC SENCE Región del Biobío.	
Felipe Migueles Pinilla	Secretario Ejecutivo COSOC SENCE Región del Biobío.	

Actúan como Ministros de fe del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Región del Biobío,

Rodrigo Puentes Cartes
Secretario de Actas COSOC
SENCE Región del Biobío.

Felipe Migueles Pinilla
Secretario Ejecutivo COSOC
SENCE Región del Biobío.